

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0871

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería aprobó la quinta versión de sus Tablas de Retención Documental mediante el acta No. 03 del 17 de enero de 2024 en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

Que el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería publicará la quinta versión de sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que, en concordancia con el artículo 5.1.2.7 del Acuerdo 001 de 2024, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que la quinta versión de las Tablas de Retención Documental del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería cumplía los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de la quinta versión de las Tablas de Retención Documental del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería mediante el certificado de convalidación firmado el 10 (diez) del mes de junio de 2025, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 001 de 2024, la quinta versión de las Tablas de Retención Documental del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería reunía los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el número que se encuentra en la parte superior de este documento.

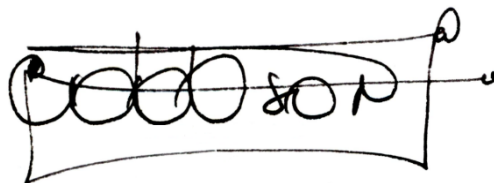
En constancia se firma en Bogotá D.C. a los 16 (dieciséis) días del mes de junio de 2025.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

*PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01, Página 1 de 2,
vigente desde: 30-08-2024*

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0871



CÉSAR EDUARDO OSORIO SÁNCHEZ
Subdirector de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

*PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01, Página 1 de 2,
vigente desde: 30-08-2024*

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.